



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados

PRESIDENTE:

EDUARDO MASSOT

Colegio de Abogados de Santa Fe

VICEPRESIDENTE 1º:

GERARDO RAFAEL SALAS

Colegio de Abogados de Bahía Blanca

VICE PRESIDENTE 2º:

C. ALEJANDRO TEJERINA

Colegio de Abogados de Córdoba

VICE PRESIDENTE 3º:

MARIA DE LUJAN MOLINA

Colegio de Abogados de Corrientes

SECRETARIO:

P. SANTIAGO A.ORGAMBIDE

Colegio de Abogados de
la Ciudad de Buenos Aires

PROSECRETARIO:

ADRIANA CECILIA COLIQUEO

Colegio de Abogados de
Avellaneda- Lanús

PROSECRETARIO:

RAMON FAUSTINO PEREZ

Colegio de Abogados de
Trenque Lauquen

TESORERO:

FRANCISCO JAVIER PANERO

Colegio de Abogados de San Francisco

PROTESORERO:

MARCELO EDGARDO LIZZI

Colegio de Abogados de Alto Valle Oeste

VOCALES:

FRANCISCO J. GIMENEZ

Colegio de Abogados de Rio Grande

ANTONIO D. BUSTAMANTE

Colegio de Abogados de Tucumán

DIEGO SOBRINO

Colegio de Abogados de Villa María

HUMBERTO CONTI PICCO

Foro de Abogados de San Juan

SERGIO DANIEL AVALLE

Colegio de Abogados de Junín

GABRIEL CARLINI

Colegio de Abogados de Venado Tuerto

VOCALES SUPLENTE:

MARCELO C. SCARPA

Colegio de Abogados de San Isidro

HUGO RAMON LUJAN

Colegio de Abogados de Mendoza

MARCELO DANIEL IÑIGUEZ

Colegio de Abogados de Neuquén

REVISORES DE CUENTAS:

JOSÉ ALEJANDRO SANCHEZ

Consejo de Abogados de Resistencia

FERNANDO ZURUETA

Colegio de Abogados de Jujuy

NICOLÁS DEMITRIOU

Colegio de Abogados de
Comodoro Rivadavia

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2016.-

REUNION DE LA F.A.C.A. CON EL PRESIDENTE DE LA CORTE.

El Dr. Ricardo Lorenzetti, recibió en su despacho a las autoridades de la Federación, representadas por el Presidente, Dr. Eduardo Massot, los miembros de la Mesa Directiva, Dres. Alejandro Tejerina, Santiago Orgambide, Adriana Coliqueo, Diego Sobrino y por el Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados, el Dr. Nicolas Yanssen.

El objeto del encuentro fue manifestar al máximo órgano judicial de la Argentina, la preocupación de la Federación y los Colegios que la integran, respecto al deficiente servicio de justicia que se observa en diferentes jurisdicciones del país, entre otras razones, por las numerosas vacantes.

El Dr. Lorenzetti reconoció que existe una crisis en la justicia federal propia de esta situación y que, si bien advierte inconvenientes de gestión en algunos juzgados, expresó que la problemática radica en la falta de cobertura de las vacancias, generada por el funcionamiento insuficiente del Consejo de la Magistratura Nacional. Por ello, el Presidente de la Corte coincidió en la necesidad de arbitrar todas las medidas necesarias para comenzar a cubrir, a la mayor brevedad posible, las 287 vacantes existentes en tribunales federales y nacionales – sobre casi 960 cargos -.

Los representantes de la F.A.C.A. reiteraron que uno de los principales problemas radica en la ausencia del equilibrio que la Constitución Nacional establece entre los distintos estamentos que componen el Consejo, dando cuenta de las estadísticas existentes sobre ese órgano desde la vigencia de la Ley; sin perjuicio de observar un avance en concursos, conformación de ternas y tratamiento de temas disciplinarios durante el presente año 2016.

Finalmente, la Federación propuso iniciar gestiones ante otras instituciones vinculadas a la justicia, con el objeto de colaborar y avanzar en una pronta solución a la citada crisis.